

doy el presente que firmo en esta Ciudad de  
Lorca en ocho dias del mes de Enero de  
mil setecientos noventa y tres a \_\_\_\_\_

ESTADO  
LIBRE  
Y SOBERANO

*[Decorative flourish]*

Pedro Romero  
Benavente  
*[Signature]*

En cumplimiento del acuerdo de A.S. que antecede para  
nos ala Hacienda, oposicion. del Sr. Marques de  
Sanmameu Sica en la Cañada que llaman de Osete:  
en ella conocimos e imbertigamos con toda proligid.  
quanta se tiene echar de Ho. Sr. Interesado para el  
alumbramiento de la Agua que mencionai: En una  
se hallava la Tierra totalm<sup>te</sup>. seca: En otras un poco mo-  
jada, y solo en dos sitios frente de la Casa y al lado de  
un corto ramal de mina corrida descubrimos una cor-  
ta porcion de Agua potable.

A la merito de estos antecedentes nos parece, que  
aun que esta porcion de Agua se halla en la misma  
Cañada vertientes del Rio Farrilla no puede seguirse  
perjuicio alguno en su concenion pues ademas de ser  
en corta cantidad es muy util y necesaria para todos los  
parageros que transitan y hacen descanso en la Venta  
situada a veinte pasos del citado descubrimiento, cuya

*[Signature]*

